

VITAMÍNICOS Y MINERALIZANTES



CANIVEX® Gotas orales. Multivitamínico oral, estimulante del apetito en perros, gatos y otras mascotas.

ENERFOS® Solución inyectable. Reconstituyente Mineralizante

FEXTRÁN® B12 Solución inyectable. Antianémico.

HEPATODEX® Solución inyectable. Vitaminas del Complejo B.

MAIZ® VITAMÍNICO, Multivitamínico oral para aves.

MITRA. Suspensión oral. Suplemento nutricional oleoso para perros y gatos.

MITRA® Equinos. Omega 3, 6 y 9. Suspensión oral. Suplemento alimenticio balanceado de elección.

NUTRI-ZOO® Suplemento oral Vitamínico y mineral.

ZOO-CALCIN®, Suspensión Oral. Calcio, Fósforo y Vitaminas.

ZOO-HEMATÍN® N.F., Complejo B, Antianémico reconstituyente.

ZOO-VITÁN® 12 N.F. Complejo B. Reconstituyente Vitaminizado.



CANIVEX®
CONCENTRADO MULTIVITAMÍNICO,
ESTIMULANTE DEL APETITO
Gotas orales
Reg. ICA 298-DB



DESCRIPCIÓN: CANIVEX® contiene el aminoácido esencial Lisina y 8 vitaminas indispensables para el normal crecimiento, desarrollo y mantenimiento de la buena salud de las mascotas.

Estudios bioquímicos y clínicos indican que el valor proteico de los alimentos es de mejor provecho al suministrar lisina, aminoácido esencial y fundamental para estimular el apetito, aumentar la ganancia de peso corporal y acelerar la regeneración de los tejidos en la convalecencia de enfermedades y en pacientes quirúrgicos.

Estimula el crecimiento corporal y aumenta el peso a partir de los primeros días de edad.

COMPOSICIÓN: Cada mL contiene:

Lisina clorhidrato	150 mg
Vitamina A	5.000 UI
Vitamina D3	1.000 UI
Tiamina Clorhidrato (vitamina B1)	2 mg
Riboflavina 5 Fosfato (vitamina B2)	1 mg
Piridoxina clorhidrato (vitamina B6)	2 mg
Cianocobalamina (vitamina B12)	20 µg
Ácido ascórbico	50 mg
Niacinamida	10 mg
Excipientes c.s.p.	1 mL

INDICACIONES: En pequeños animales (**caninos, felinos y otras mascotas**) para el tratamiento de las deficiencias de las vitaminas presentes en la composición. En deficiencias vitamínicas caracterizadas por anorexia (pérdida del apetito), desnutrición, debilidad, retrasos en el desarrollo y mal estado general. Útil para mejorar el estado nutricional en hembras preñadas o en período de lactancia y como coadyuvante en la convalecencia de enfermedades infecciosas y parasitarias (complemento del tratamiento específico para cada enfermedad).

DOSIS Cachorros y razas pequeñas: 10 gotas por cada 5 kg de peso. 2 veces al día durante 15 días seguidos como mínimo.

Adultos y razas grandes: 40 gotas por cada 20 kg de peso. 2 veces al día durante 15 días seguidos como mínimo.

El tratamiento debe realizarse durante 15 días, como mínimo. La dosis se puede administrar directamente en la boca o mezclada con leche u otro alimento preferido por el animal.

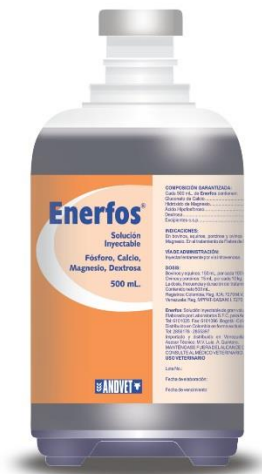
VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Oral.

Consulte al Médico Veterinario

PRESENTACIÓN: Frasco gotero por 10 mL.



ENERFOS®
RECONSTITUYENTE MINERALIZANTE
 Solución inyectable
 Reg. ICA 7270-MV



DESCRIPCIÓN

Enerfos® es una solución inyectable que proporciona calcio, fósforo, magnesio y dextrosa.

COMPOSICIÓN:

Cada 500 mL de la solución inyectable contiene:
 Gluconato de calcio (8.4 g de calcio) ... 90,6 g
 Hidróxido de magnesio (3.5 g de magnesio) 8,5 g
 Ácido hipofosforoso (4.8 g de fósforo) 20,45 g
 Dextrosa 82,50 g

INDICACIONES: En **bovinos, equinos, porcinos, y ovinos** para el tratamiento de las deficiencias de calcio, fósforo y magnesio. En el tratamiento de fiebre de leche y cetosis.

DOSIS

Bovinos y equinos: 150 mL por cada 100 kg de peso vivo.

Ovinos y porcinos: 15 mL por cada 10 kg de peso vivo.
 La dosis, frecuencia y duración del tratamiento.

Según criterio del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Intravenosa lenta.

PRESENTACIÓN: Frasco por 500 mL.



FEXTRAN® B12

ANTIANÉMICO
Solución inyectable
Reg. ICA 6785-MV



DESCRIPCIÓN

El hierro dextrán y la vitamina B12, principios activos del FEXTRAN® B12, es usado en el tratamiento y profilaxis de anemias por deficiencia de hierro en animales neonatales productores de alimentos.

COMPOSICIÓN: Cada mL de FEXTRAN® B12, contiene:

Hierro elemental 100 mg
(Complejo hierro dextrán)
Vitamina B12 80 mcg
Excipientes c.s.p 1 mL

USO EN: BOVINOS – PORCINOS

INDICACIONES: En **terneros** hasta 2 meses de edad y lechones, para el tratamiento de la anemia causada por deficiencias de hierro y vitamina B12.

DOSIS: En **lechones** entre 3 y 10 días de nacidos 1 mL.

En **terneros** aplicar 2 - 5 mL dependiendo del peso corporal, repitiendo a los 8 - 10 días. Otra dosificación a criterio del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Intramuscular, exclusivamente.

Venta Bajo fórmula del Médico Veterinario.

PRESENTACIONES: Frascos por 20 mL, 50 mL, 100 mL.



HEPATODEX®
SUPLEMENTO VITAMÍNICO
 Solución inyectable
 Reg. ICA 6504-MV



DESCRIPCIÓN

HEPATODEX® es un medicamento elaborado a base de vitaminas del complejo B (Vitaminas B1, B2, B3 y B12).

COMPOSICIÓN: Cada mL de HEPATODEX® contiene

Tiamina clorhidrato (vitamina B1) 10 mg
 Riboflavina 5 fosfato sódico (vitamina B2) 3 mg
 Cianocobalamina (vitamina B12) 50 µg
 Nicotinamida 100 mg
 Excipientes c.s.p 1 mL

INDICACIONES: En **bovinos, equinos, porcinos, ovinos, caprinos, caninos y gatos** para el tratamiento de anemias normocrómicas, normocíticas, y macrocíticas o megaloblásticas y en las deficiencias de las vitaminas presentes en la composición.

DOSIS: 1 mL de HEPATODEX® por cada 50 kg de peso vivo.

Especie	Dosis de HEPATODEX®
En bovinos y equinos	10 mL
En terneros y potros	5 mL
En porcinos	2 - 5 mL
En Lechones	1 - 2 mL
En ovinos y caprinos	1 - 5 mL
Perros con peso	
Mayor de 25 kg	2 - 3 mL
Perros y gatos con peso	
Menor de 25 kg	1 mL

Otra dosificación a criterio del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Intramuscular.
 Consultar al Médico Veterinario.

PRESENTACIONES: Frascos por 50 mL, 100 mL.



MAÍZ VITAMÍNICO®

MULTIVITAMÍNICO PARA AVES
Tabletas
Reg. ICA 2933-DB



COMPOSICIÓN: Cada TABLETA contiene

Vitamina A	1.000 UI
Vitamina D	100 UI
Vitamina E	6 UI
Tiamina clorhidrato (vitamina B ₁)	0.5 mg
Riboflavina 5 fosfato (vitamina B ₂)	1 mg
Piridoxina corhidrato (vitamina B ₆)	5 mg
Cianocobalamina (vitamina B ₁₂)	10 mcg
Pantotenato de Calcio	5 mg
Niacinamida	30 mg
Biotina	12 mcg
Ácido fólico	4 mcg
Colina	20 mg

USO EN: AVES

INDICACIONES: En todas las **aves** para el tratamiento de la deficiencia de las vitaminas presentes en la composición. En **aves** sanas, estimula el apetito, el crecimiento y mejora la producción de huevos y la reproducción. En **aves** enfermas, evita pérdida de peso y deterioro del estado general.

En los **gallos** de pelea, da vigor y resistencia para la riña al administrar dos tabletas al día durante 8 días seguidos antes de la competencia y los 2 días siguientes a la misma.

Disminuye los efectos indeseables y la mortalidad producida en los estados de tensión o estrés provocados por factores tales como: cambios bruscos de temperatura, pisos fríos y corrientes de aire frío, ventilación inapropiada, falta temporal de agua o alimento, vacunación, desbalances nutricionales, tratamientos inadecuados, contaminación en agua o alimento, hacinamiento, manipulación frecuente y enfermedades infecciosas o parasitarias.

Otras indicaciones a criterio del Médico Veterinario.

DOSIS: 1 tableta por kg de peso, durante 5 días seguidos como mínimo. Se puede administrar sin riesgo, diariamente durante largos periodos.

ADMINISTRACIÓN: Oral. El tratamiento debe hacerse ave por ave, colocando la tableta en el pico y empujándola hasta que el animal la pase. Soltarlo y dejarlo comer y beber normalmente.

PRESENTACIONES: Caja por 20 **tabletas** (2 sobres por 10 **tabletas**). Caja por 500 tabletas (50 sobres por 10 **tabletas**).



MITRA®

SUPLEMENTO NUTRICIONAL OLEOSO
Suspensión oral
Reg. ICA 7269 MV



DESCRIPCIÓN: Es una suspensión de sabor agradable y fácil administración. **Contiene** componentes esenciales para el buen desarrollo, mantenimiento y nutrición de los pequeños animales.

COMPOSICIÓN: Cada 100 mL contienen:

Vitamina A	55.000 UI
Vitamina D3	10.000 UI
Vitamina E	120 UI
Piridoxina B6	30 mg
Biotina	100 mcg
Sulfato de zinc	120 mg
Selenito de sodio	150 mcg
Cloruro de colina	240 mg
Inositol	150 mg
Ácido oleico	21 g
Ácido linoleico	42 g
Ácido linolénico	4 g
Ácido araquidónico	120 mg
Excipientes c.s.p.	100 mL

USO EN: PERROS – GATOS

INDICACIONES: Tratamiento de las deficiencias de los elementos presentes en la composición y para el tratamiento de afecciones de la piel y el pelo tales como piel seca y pelo opaco quebradizo.

MITRA® contiene ácidos grasos poliinsaturados, Omega 3 y Omega 6, contribuye a cubrir las deficiencias de ellos en la alimentación y a mejorar la salud de las mascotas. Piel sana, pelo brillante, hígado sano y sistema inmunológico fortificado.

DOSIS: Una vez al día o según instrucción del Médico Veterinario.

Perros: 1 mL por cada 4 kg de peso.

Hembras en gestación o lactancia: 1 mL por cada 3 kg de peso.

Gatos: 1 mL por cada 2 kg de peso, hembras en gestación o lactancia 4 mL por día.

Estas cantidades pueden ser modificadas a criterio del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Oral. Se puede administrar directamente o mezclado con alimento concentrado seco o ligeramente humedecido. El tratamiento se realiza según las instrucciones del Médico Veterinario.

PRESENTACIÓN: Frasco por 120 mL.



MITRA® EQUINOS
SUPLEMENTO ALIMENTICIO
BALANCEADO DE ELECCIÓN
 Reg. ICA No. 12 111 SL



DESCRIPCIÓN: En la nutrición de los equinos es importante el suministro de ácidos grasos insaturados también llamados Omegas o esenciales ya que ellos hacen parte importante en las funciones biológicas en el organismo. Estos ácidos grasos, escasos en los forrajes y al no ser producidos por el organismo, deben ser administrados a través de suplementos que los contengan.

Varios trabajos demuestran que la grasa debe agregarse a la dieta de los caballos para aumentar su nivel de energía. Igualmente se ha podido comprobar que las dietas ricas en grasas reducen los problemas de cólicos y laminitis en **equinos** y promueven el metabolismo de los lípidos en el hígado y el músculo, de igual forma no sufren de fermentación bacteriana y elevan la capacidad energética del alimento a nivel celular, su inclusión en la dieta puede ayudar al desempeño de los caballos ejercitados en las regiones de clima cálido, al disminuir el incremento calórico. Por otro lado, provee 2.5 veces más energía que una cantidad equivalente de carbohidratos (almidones), sin incrementar la hiperactividad del mismo¹.

MITRA® EQUINOS es un suplemento nutricional en polvo especialmente formulado para suplir las necesidades nutricionales. Contiene vitaminas (A, C, E, biotina y piridoxina), minerales (zinc, selenio y azufre), aminoácidos azufrados (metionina y lisina) y aceite de hígado de bacalao como fuente natural de ácidos grasos poliinsaturados: Omega 3, 6 y 9.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Cada 1000 g de polvo contienen:

Vitamina A	60.000 UI	Zinc	6.500 mg
Vitamina E	560 UI	Selenio	0,5 mg
Piridoxina B6	80 mg	Ácido Oleico	3,6 %
Vitamina C	2.000 mg	Ácido Linoléico	7,6 %
Biotina	3.500 mcg	Ácido Linolénico	1,0 %
L-Metionina	50 g	Ácido Araquidónico	0,5 %
L-Lisina	30 g	Ácido Palmítico	1,24 %
Lecitina	12 g	Ácido Esteárico	0,6 %
Azufre	8.000 mg	Excipientes c.s.p.	1000 g

INDICACIONES: MITRA® EQUINOS está indicado diariamente en **equinos, asnos y mulares**, en todas sus edades y etapas reproductivas. Se recomienda su uso diario en:

- Afecciones de la capa de pelaje
- Pelo seco, opaco o quebradizo
- Zonas de calvicie o alopecia
- Trabajo pesado
- Deficiente calidad de los forrajes.

CANTIDADES DE SUMINISTRO: Suministre MITRA® EQUINOS una vez al día, a los equinos en todas sus etapas, espolvoreado o mezclado con el alimento seco o húmedo en las siguientes cantidades mínimas:

Potros menores de un (1) año De 30 a 40 g (dos (2) a tres (3) cucharadas soperas).

Potros mayores de un (1) año De 45 a 60 g (tres (3) a cuatro (4) cucharadas soperas).

BENEFICIOS

Su fórmula contiene los ingredientes indispensables para las reacciones fisiológicas que promueven la formación de queratina, componente esencial de los cascos.

Fortalece los ligamentos, tendones y cartílagos articulares.

Su uso diario es recomendado para la óptima presentación de la capa de pelaje, crines y cola.

Resistencia al agrietamiento y a las fracturas de los cascos.

Coadyuvante en el tratamiento de las afecciones de la piel tales como la dermatitis, seborrea, prurito y alopecia.

PRESENTACIÓN: Balde reutilizable que contiene dos bolsas x 1 Kg de producto, contenido en bolsa de aluminio bilaminado que mantiene las condiciones de estabilidad. Incluye práctica cuchara dosificadora para asegurar una dosis correcta.



NUTRI-ZOO®
VITAMINAS Y MINERALES
PARA PERROS Y GATOS
Pasta oral
Reg. ICA 3077-DB



DESCRIPCIÓN: Es una emulsión, de sabor agradable y fácil administración. Contiene componentes esenciales para el buen desarrollo, mantenimiento y nutrición de los pequeños animales.

COMPOSICIÓN: Cada 100 g contienen

Vitamina A	60.000 UI
Vitamina D3	6.000 UI
Vitamina E	60 UI
Vitamina B1 (Tiamina)	84 mg
Vitamina B2 (Riboflavina)	42 mg
Vitamina B6 (Piridoxina)	42 mg
Vitamina B12 (Cianocobalamina)	250 mcg
Nicotinamida	252 mg
Ascorbato de sodio	400 mg
Fosfato bicálcico	10 g
Sulfato ferroso	74 mg

INDICACIONES

Especialmente indicado en los siguientes casos: Anemias. Animales desnutridos o mal alimentados. Anorexia o pérdida del apetito. Raquitismo congénito o adquirido. Hembras preñadas, en lactancia o con ausencia de calores.

Cachorros próximos al destete, débiles y mal alimentados. Convalecencia de enfermedades infecciosas o parasitarias. Cirugías recientes (postoperatorios). Animales sometidos a condiciones que exijan intenso desgaste orgánico y anímico (adiestramiento, viajes, exposiciones etc.) Quemaduras extensas.

DOSIS: 5 g (una cucharadita) por cada 5 kg de peso vivo, diariamente durante 7 días seguidos, según el criterio del Médico Veterinario.

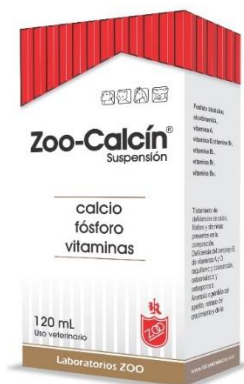
VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Oral. Se puede mezclar con galletas, pan u otro alimento del agrado del animal.

PRESENTACIÓN: Tubo colapsible por 90 g.



ZOO-CALCÍN® SUSPENSIÓN

SUPLEMENTO VITAMÍNICO Y MINERAL
Suspensión oral
Reg. ICA 2906-DB



COMPOSICIÓN: Cada 100 mL contienen

Fosfato bicálcico	21 g
(calcio total, 6.2 g. fósforo total, 4.8 g)	
Nicotinamida	50 mg
Vitamina A	2.500 UI
Vitamina D	1.000 UI
Tiamina clorhidrato (vitamina B1)	20 mg
Riboflavina 5 fosfato (vitamina B2)	14 mg
Piridoxina clorhidrato (vitamina B3)	14 mg
Cianocobalamina (vitamina B12)	50 µg
Excipientes c.s.p.	100 mL

USO EN: EQUINOS - BOVINOS - PERROS

INDICACIONES: Tratamiento de deficiencias de calcio, fósforo y vitaminas presentes en la composición.

Deficiencia del complejo B, de vitaminas A y D, raquitismo y desnutrición, osteomalacia y osteoporosis.

Anorexia o pérdida del apetito, retrasos del crecimiento y de la dentición, hembras preñadas o en período de lactancia, convalecencia de infecciones, parasitismo y desnutrición, animales sometidos a estrés y otras indicaciones a criterio del Médico Veterinario.

DOSIS: 2 mL por kg de peso vivo diariamente.

La dosis diaria debe duplicarse en cachorros, según el criterio del Médico Veterinario.

En la práctica se puede dosificar según el siguiente cuadro

Peso del animal 10 kg 20 kg 30 kg 40 kg 50 kg

Dosis diaria 20 mL 40 mL 60 mL 80 mL 100 mL

ADMINISTRACIÓN: Oral.

Consulte al Médico Veterinario.

PRESENTACIONES: Frascos por 120 mL y 240 mL.



ZOO-HEMATÍN® N.F.

ANTIANÉMICO Y RECONSTITUYENTE
Solución inyectable
Reg. ICA 239-DB



DESCRIPCIÓN

ZOO-HEMATÍN® N.F. es el más completo antianémico porque contiene cianocobalamina y ácido fólico, (factores indispensables para la producción y maduración de los glóbulos rojos (síntesis de ADN y hemoglobina). Corrige la anemia estratégicamente debido a que promueve la síntesis de hemoglobina, induce el desarrollo de glóbulos rojos inmaduros, mantiene la vida útil de los glóbulos rojos en circulación y favorece la resistencia a infecciones. Actúa como reconstituyente porque produce una notoria recuperación en los animales enfermos, débiles o de bajo peso, interviene en el metabolismo de carbohidratos, proteínas y ácidos grasos.

COMPOSICIÓN:

Cada mL contiene

Ácido fólico	2 mcg
Tiamina clorhidrato (B1)	10 mg
Riboflavina 5 fosfato sódico (B2)	5 mg
Ácido pantoténico	2.5 mg
Nicotinamida (B5)	80 mg
Piridoxina clorhidrato (B6)	5 mg
Cianocobalamina (B12)	50 mcg

INDICACIONES: En **bovinos, equinos, porcinos, ovinos, caprinos, caninos** para el tratamiento de las deficiencias de las vitaminas presentes en la composición.

Actúa como antianémico, en las alteraciones sanguíneas por deficiencia del complejo B: Anemia normocítica normocrómica y anemia macrocítica. Útil en el tratamiento y recuperación de todas las anemias en que los requerimientos de complejo B estén aumentados: Anemias por deficiente nutrición o desequilibrios en la flora ruminal o intestinal que sintetiza el complejo B en herbívoros, anemias ocasionadas por hemorragias, por parásitos gastrointestinales, hemoparásitos (*Anaplasma*, *Babesia*, *Trypanosoma*) y por parásitos externos hematófagos o chupadores de sangre (garrapatas, piojos, pulgas, melófagos, moscas y tábanos). Además, para la prevención y tratamiento de las alteraciones del sistema nervioso: Neuritis, polineuritis, parálisis, hiperexcitabilidad, convulsiones y taquicardia. Otras indicaciones a criterio del Médico Veterinario.

DOSIS: 1 mL/50 kg de peso, vía intramuscular, diaria o interdiariamente hasta completar 5 dosis como mínimo. La dosis y duración del tratamiento pueden aumentarse, según el criterio del Médico Veterinario.

Especie	Dosis de ZOO-HEMATÍN® N.F.
Bovinos y equinos	10 mL
Terneros y potros	5 mL
Porcinos	2 - 5 mL
Lechones	1 - 2 mL
Ovinos y caprinos	1 - 5 mL
Perros con peso mayor de 25 kg	2 - 4 mL
Perros con peso menor de 25 kg	1 - 2 mL

ADMINISTRACIÓN: Intramuscular.

TIEMPO DE RETIRO: No requiere.
Consulte al Médico Veterinario.

PRESENTACIONES:
Frascos por 20 mL, 100 mL, 250 mL y 500 mL.



ZOO-VITÁN 12 N.F.®

RECONSTITUYENTE VITAMINIZADO
Solución inyectable
Reg. ICA 305-DB



DESCRIPCIÓN: ZOO-VITÁN 12 N.F.® contiene calcio, y las vitaminas niacinamida y cianocobalamina, indispensables para optimizar la producción de leche y prevenir la cetosis en **vacas** lecheras y **ovejas**.

Genera mayor resistencia a las enfermedades infecciosas, favorece la función reproductiva y mejora la resistencia ante condiciones desfavorables (estrés).

COMPOSICIÓN: Cada mL contiene

Tiamina clorhidrato (vitamina B1) 10 mg
 Riboflavina 5 fosfato (vitamina B2) 2,5 mg
 Piridoxina clorhidrato (vitamina B6) 5 mg
 Cianocobalamina (vitamina B12) 25 mcg
 Niacinamida 80 mg
 D-pantenol 25 mg
 Excipientes c.s.p.

INDICACIONES: En **equinos, bovinos, caprinos, ovinos, caninos** y **gatos** para el tratamiento de las deficiencias de las vitaminas presentes en la composición.

Reconstituyente y energizante general. Las vitaminas presentes en la composición, intervienen en los procesos de digestión, absorción y metabolismo de carbohidratos, proteínas, grasas y minerales. Estimula el crecimiento, la condición corporal, el rendimiento nutricional, ganancia de peso corporal (índice de conversión) y la producción de leche.

En **equinos** aumenta la capacidad respiratoria y mejora la actividad cardíaca. Produce mayor potencia, elasticidad y rendimiento muscular. Antes y después del ejercicio o de las situaciones de estrés (intenso desgaste orgánico y anímico), en **caballos** de paso fino, trochadores, trote y galope, polo, carreras, salto y de trabajo. Reduce los efectos del sobreentrenamiento y de las toxicosis.

Tratamiento de las alteraciones en las que haya deficiencia del complejo B: Mala conversión alimenticia, falta de apetito, retrasos en el crecimiento, diarrea, enflaquecimiento progresivo, debilidad, pelaje áspero, inflamación de las mucosas, hiperexcitabilidad, convulsiones, polineuritis, parálisis y taquicardia.

Otras indicaciones a criterio del Médico Veterinario.

DOSIS: 1 mL por cada 25 kg de peso, vía intramuscular.

La siguiente tabla sirve de guía para dosificación

Especie	Dosis de ZOO-VITAN 12 N.F.®
Bovinos y equinos	20 mL
Temeros y potros	10 mL
Porcinos	4 a 8 mL
Lechones	1 a 2 mL

Ovinos y caprinos 1 a 5 mL
 Perros con peso mayor de 25 kg 2 a 3 mL
 Perros con peso menor de 25 kg 1 mL

En caso de enfermedad, aplicar diaria o interdiariamente hasta completar 5 dosis como mínimo. La dosis y duración del tratamiento se pueden aumentar, según el criterio del Médico Veterinario.

En **equinos**, se aconseja aplicar día de por medio durante los entrenamientos y diariamente durante los 4 días anteriores a la competencia.

ADMINISTRACIÓN: Intramuscular.

TIEMPO DE RETIRO: No requiere.
 Consulte al Médico Veterinario.

PRESENTACIONES: Frascos por 20 mL, 100 mL y 250 mL.

